

**Historia**

**1925** | El Decreto Ley 486, dictado bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma, creó el Banco Central de Chile. La iniciativa surgió a partir de la Misión Kemmerer. Partió como una entidad de propiedad pública-privada.

**El día de la fundación**

El 21 de agosto de 1925, junto a su Consejo de Ministros, el Presidente Arturo Alessandri aprobó el decreto ley que ordenaba la fundación del Banco Central. Afirmó que el organismo venía a "llenar una sentida aspiración pública y a satisfacer ampliamente la necesidad de dotar al país de una institución que estableciera la moneda y regulara la tasa de interés y descuentos, para evitar perturbaciones en el desenvolvimiento industrial y financiero de la nación, y fomentase su progreso económico".



**En la época, "El Mercurio"** relató que la entidad se alista con estándares internacionales con un "objeto primordial triple: regular la circulación, facilitar el crédito y las operaciones del sistema bancario nacional, y finalmente, asegurar la estabilidad monetaria".

**1953** | El Decreto con Fuerza de Ley 186 reemplazó a la ley orgánica anterior. Le confirió al Banco Central en primer grado de autonomía, y el objetivo de "propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional" en su política monetaria y crediticia.

**1960** | Se publicó una tercera ley orgánica, que no cambió los objetivos pero sí la composición y elección del directorio: se creó el Comité Ejecutivo formado por el presidente del Banco, el vicepresidente y el gerente general.

**1975** | Una cuarta ley orgánica del Banco creó el llamado "Consejo Monetario", órgano encargado de fijar la política monetaria, crediticia, de mercado de capitales, de comercio exterior y avanzadas de cambios internacionales y de ahorro. Sigue las normas del Poder Ejecutivo, pero en el papel se convierte en una institución autónoma de derecho público, que no integra la administración del Estado, con capital propio.

**1979** | Se establece que el Banco Central en ningún caso podrá substraerse a pagarle, descontarle de la Tesorería General de la República u otros documentos de crédito emitidos directamente por el fisco, como tampoco otorgar créditos directos, con excepción de las instituciones financieras.

**1981** | Se le confiere rango constitucional a la existencia de un Banco Central autónomo. Se define como un organismo con patrimonio propio, de carácter técnico y cuya composición, organización, funciones y atribuciones quedan sujetas a una ley orgánica constitucional.

**1988** | La Ley Orgánica Constitucional del Banco Central establece su primer Consejo autónomo, presidido por Andrés Bianchi e integrado por Alfonso Serrano, Roberto Zahler, Enrique Seguel y Juan Eduardo Herrera.

# De propiedad compartida a autonomía constitucional: El Banco Central cumple 100 años

Tras su fundación en 1925, el instituto emisor pasó por una serie de perfeccionamientos que hoy lo instalan como una de las entidades del Estado más reputadas del país. Su principal objetivo es el control de la inflación.

INFORMACIÓN | Joaquín Aguilera • INFOGRAFÍA | Natalia Herrera G.



**Moneda de \$100 centenario** "Banco Central de Chile 1925-2025".

**En 1926** el banco abrió sus puertas al público. Lo hizo con un capital nominal de 150 millones de pesos, de los cuales casi 13% era aportado por el Estado. El resto fue esp. 40% de los bancos comerciales nacionales y de los extranjeros que operaban en Chile, y el 47% por el público mediante la suscripción de acciones.

**5** integrantes componen actualmente el **consejo del Banco Central**. Uno de ellos es el presidente, y otro el vicepresidente.

**3%** es la meta de **inflación de mediano plazo del Banco**. Su función principal mantiene este indicador controlado, como también velar por la estabilidad de la moneda en general, y el normal funcionamiento de los pagos.

**667** personas **trabajan en el Banco Central de Chile**, entre quienes se encuentran profesionales, técnicos y administrativos de diversas áreas.



Tras 99 años el Banco Central de Chile cambió su logo institucional.

**Fachada** | En 1926, comenzó a operar en el antiguo edificio del Banco de Santiago, en Agustinas con Alameda. Al poco tiempo fue necesario en lugar más apropiado en términos de espacio y seguridad, y se trasladó a su ubicación actual, en la esquina de calle Agustinas y Morandé.



El Directorio del Banco escogió el diseño del arquitecto **Alberto Cruz Montt**, creador del Club de la Unión y del Palacio Anísta, para sus nuevas instalaciones.



Configuración actual del edificio

**Frontis del edificio en 1928.** Posteriormente en 1937 se decide ampliar el edificio, realizado por el arquitecto José Smith Solar y su hijo José Tomás Smith Miller, quienes respetaron el trabajo original de Alberto Cruz Montt, uniformando las fachadas del edificio y manteniendo la configuración que exhibe en la actualidad.



**Puerta de acceso principal** Las puertas del edificio miden 6,20 metros de alto por 3,50 metros de ancho y están recubiertas en bronce. Su peso bordea los 6 mil kilos.



**Primer billete emitido** 5 pesos, Banco Central de Chile 1925

Emitióse tras la creación del Banco Central los **primeros billetes** fueron provisionales, utilizando billetes fiscales existentes que fueron reemplazados con la ley orgánica "Banco Central de Chile" y marcos como "Billete Provisional", hasta que se diseñaran las emisiones definitivas.



**Museo numismático** | El museo alberga una de las principales colecciones de monedas y billetes del país y fue inaugurado en mayo de 2012. Se enfatiza en una antigua zona de cajas y en una bóveda cuya puerta pesa cerca de 3,5 toneladas. En 180 metros cuadrados, se exhiben más de 1.500 piezas.



**Bóveda** | Esta cámara, una de las más representativas del Banco Central, es obra de la empresa norteamericana Diebold Safe & Lock Company. Tiene una puerta de acero inoxidable de 4,5 toneladas, paredes laminadas con tres capas de acero y sistemas de aperturas basados en un complejo mecanismo de horas y claves.

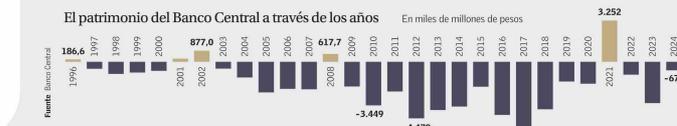
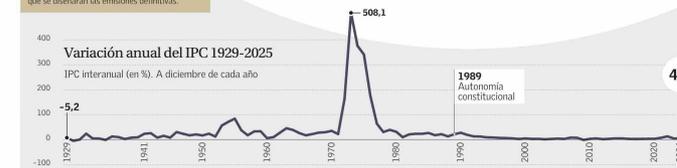
**Sala del Consejo:** En esta sala se reúne el Consejo para la realización de las reuniones formales como las de Política Monetaria o Financiera. La habitación tiene aproximadamente 132 metros cuadrados y sus muros están recubiertos en madera de nogal y cedro. La mesa de madera natural mide 7 metros de largo y 3,5 metros de ancho.



**Sala verde** | Es una especie de Sala de Consejo en miniatura. Está destinada preferentemente al uso por parte del Consejo y de la Gerencia General, aunque también los funcionarios la usan para reuniones tanto internas como externas. Su nombre se debe a que anteriormente tenía las cortinas y el tapizado de las sillas de color verde.



**Oficina de la Presidencia** | Esta oficina tiene una superficie aproximada de 77 metros cuadrados. Sus muros están recubiertos en madera de cedro y lingue, y en ella se pueden observar pinturas de destacados artistas nacionales, con el retrato del primer presidente del BC: Ismael Tocornal (1926-1929). La actual presidenta, desde 2022, es Rosanna Costa.



**¿Reconoce en qué billetes están estos paisajes?**

Fonte: Banco Central de Chile

<p><b>1</b></p> <p><b>Parque Nacional La Campana</b>                  Conocido también como el parque de la palma chilena, ubicado en la Región de Valparaíso, es símbolo de biodiversidad y declarada zona protegida desde 1967.</p>	<p><b>2</b></p> <p><b>Parque Nacional Alberto de Agudín.</b> En Tierra del Fuego, dedicado por dieciocho, barcos y canales australes, honra al sacerdote italiano Alberto María de Agudín, misionero católico y uno de los primeros exploradores del lugar. Uno de los lagos del cono sur menos interesados por el ser humano.</p>	<p><b>3</b></p> <p><b>Monumento Natural Salar de Surire.</b> Ubicado en Tierra del Fuego, alberga tres de las seis especies de flamencos que hay en el mundo, además de otros animales, mostrando la riqueza del norte chileno y su valor como santuario ecológico.</p>	<p><b>4</b></p> <p><b>Reserva Nacional Nalcas</b>                  Situada en La Antártica, protege extensos bosques de araucarías milenarios. Refleja la riqueza ecológica del sur y la necesidad de conservación de especies únicas.</p>	<p><b>5</b></p> <p><b>Parque Nacional Torres del Paine.</b> En Magallanes, es uno de los destinos naturales más emblemáticos de Chile y del mundo. Representa la espectacularidad de la Patagonia y su valor turístico y ambiental. Conocido mundialmente por los macizos que dan su nombre.</p>
---	--	---	--	--

